

LA TRANSPARENCIA ORGANIZATIVA Y ECONÓMICA EN LA WEB DE LAS FUNDACIONES: UN ESTUDIO EMPÍRICO PARA ESPAÑA

POR

Paloma DEL CAMPO MORENO
Teresa C. HERRADOR ALCAIDE y
Ana I. SEGOVIA SAN JUAN¹

RESUMEN

A través de los estudios realizados durante las últimas décadas ha quedado demostrado que la transparencia en el sector no lucrativo en general y en las fundaciones en particular, es un elemento clave para la mejora de la confianza de los agentes interesados en la organización. Dicha transparencia puede ser considerada desde diferentes ámbitos y conseguida a través de distintos canales o medios.

Este trabajo se centra en el análisis de la transparencia organizativa y económica de las fundaciones, que es mostrada a través de la información que voluntariamente ofrecen estas entidades en sus páginas Web. Antes de pasar a exponer el trabajo empírico, se realiza una revisión teórica de algunos de los estudios publicados sobre el concepto de transparencia y la importancia en el ámbito no lucrativo. Este marco teórico se ha centrado en la rendición de cuentas que realizan, relacionada con su función social y su gestión, desde la perspectiva de la transparencia informativa a través de la Web.

Bajo este enfoque se ha diseñado un índice de transparencia que se refiere a la información que las fundaciones ofrecen en sus Webs de forma voluntaria. El índice ha sido elaborado *ad hoc* y se ha aplicado a un grupo de grandes fundaciones empresariales, obteniéndose datos de carácter descriptivo e inferencial, por cuanto se determina, mediante un

¹ Profesores Titulares de la Universidad de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Direcciones de correo electrónico: mcampo@cee.uned.es, therrador@cee.uned.es y asegovia@cee.uned.es.

análisis de regresión lineal múltiple, si hay correlación estadística entre la transparencia económica y la transparencia organizativa obtenida a través de la información publicada *on line* y cuantificada en las variables resultantes del índice.

A la luz del análisis se obtienen conclusiones acerca del nivel de transparencia que tienen las fundaciones en lo que se refiere a su información organizativa y económica y la relación explicativa entre ambos tipos.

Palabras clave: Economía social, Organizaciones no lucrativas, Tercer sector, Internet, Transparencia.

Claves ECONLIT: M140, M490, M400, D640.

ORGANIZATIONAL AND FINANCIAL TRANSPARENCY IN THE WEBSITE OF THE FOUNDATIONS: AN EMPIRICAL STUDY FOR SPAIN

ABSTRACT

Transparency in nonprofit sector and foundations, as an element to enhance the confidence of stakeholders in the organization, is a fact shown by several studies in recent decades. Transparency can be considered in various fields and through different channels. In our study we focused on the analysis of the organizational and economic transparency of foundations, shown through the voluntary information on their Website.

We review the theoretical previous studies published to put to the foundations within the framework of the social economy. This theoretical framework has focused on accountability that make foundations in relation to its social function and its management, especially since the most recent focus of information transparency across the Website.

In this theoretical framework was made an index to quantify the voluntary information which is shown on its website. This index has been developed ad hoc for this study and applied to a group of large corporate foundations.

With the application of these data are obtained two kind of results, to a descriptive level and to a inferential level. We analyzed the statistical correlation between economic transparency and organizational transparency offered in the Website through quantified variables by a multiple linear regression.

This empirical analysis allows us to draw conclusions about the level of transparency offered by these organizations in relation to their organizational and financial information, as well as explain the relation between them.

Keywords: Social economy, Non-profit organizations, Third sector, Internet, Transparency.

1. INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista normativo, se denomina *Economía social*² al conjunto de las actividades económicas y empresariales que, en el ámbito privado, llevan a cabo aquellas entidades que persiguen el interés colectivo de sus integrantes, ya sea económico, social o ambos. Tal como manifiesta Fajardo (2012, pp. 71) lo que caracteriza a la economía social, no es tanto la actividad económica que desarrolla, como el modo de desarrollarla y el fin perseguido con la misma, esto es, bien el interés de servicio a sus socios, bien el interés general, o ambos. La Ley identifica los actores de la economía social y contempla dentro de ella un conjunto diverso de entidades, que se caracterizan por sus fines y por ciertos principios comunes. Entre estas entidades se encuentran las fundaciones, objeto de estudio en el presente trabajo, que ya fueron también incluidas de forma expresa entre las organizaciones integrantes de la economía social por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CMAF) en la *Carta de Principios de la Economía Social* redactada en 2002.

El régimen jurídico aplicable a las fundaciones está compuesto por la normativa estatal, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones; y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal y por la normativa autonómica a tal efecto. Por sus propios fines fundacionales, estas entidades tienen un tratamiento fiscal especial³, y suelen recibir subvenciones y ayudas por parte de las Administraciones públicas orientadas a la consecución de dichos fines⁴.

Para su buen funcionamiento, además del obligado cumplimiento normativo, las fundaciones han de contar con mecanismos de control, externos e internos. Los mecanismos de control externos, a su vez, pueden ser de carácter público (Tribunal de Cuentas y Protectorado), y privado (auditoría externa); por su parte, los mecanismos de control interno

² Ley 5/2011, de 29 de marzo de Economía Social.

³ Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo.

⁴ Ley 38/2003 General de Subvenciones.

se materializan en los Códigos de Buen Gobierno o mediante la elaboración y posterior publicación de las cuentas anuales y de otros documentos económico-contables (B. García, 2012, 34-37). Estos mecanismos de control conllevarán una mejor y mayor transparencia relacionada con su gestión y funcionamiento, si toda esta información es, además de publicada por los cauces tradicionales, comunicada a través de nuevos canales on line más accesibles para los usuarios.

Esta idea se refuerza en la literatura especializada nacional e internacional, donde podemos encontrar estudios que ponen de relieve los retornos positivos de la transparencia informativa en las entidades (Carroll, 1979; Dierickx y Cool, 1989; Dollinger *et al.*, 1997; CSR Europe, 2002). Este efecto también se ha puesto de manifiesto para las fundaciones y para las entidades del tercer sector en general. A este respecto, podemos citar, entre otros, los trabajos de Valor y Cuesta (2006), que relacionan la transparencia con la mayor capacidad de captación de fondos privados; Balas (2008), que destaca la relevancia de la rendición de cuentas transparente con la reputación de la entidad; y Zuriaga (2009) que considera que la mejor transparencia es imprescindible para construir confianza y consolidar el sector. En este mismo sentido el documento de ECIF (2012) concluye que la transparencia informativa tendría como consecuencia que los agentes interesados aumentasen su confianza o credibilidad en la organización. En fechas más recientes, Socías y Horrach (2013) indican que las empresas que ponen en práctica políticas para incrementar su transparencia afianzan su credibilidad y legitimidad social.

En este trabajo analizamos la información de tipo organizativo y económico que es suministrada en la Web por un conjunto de fundaciones españolas, observando en qué medida la transparencia organizativa influye sobre la transparencia económica.

2. MARCO TEÓRICO

La transparencia es un concepto relacionado con la posibilidad de que la información de una empresa, gobierno u organización, pueda ser consultada por los diferentes agentes interesados, de tal modo que éstos puedan tomar decisiones sin estar sometidos a una asimetría informativa. En esta definición ofrecida por la OCDE, se hace referencia, no sólo a la transparencia en empresas u organizaciones, si no también en los gobiernos. Y es que la transparencia debe practicarse desde todos los ámbitos. Algunos estudios han analizado la importancia de la transparencia en la gestión de los bienes públicos (Bellver y Kaufmann,

2005) y otros la han estudiado bajo una perspectiva empresarial o de mercado (Myers, 2003; o Almazán, Suárez, y Titman, 2003, entre otros).

En todos los casos, la transparencia incluye el acceso público a la información sobre la organización, entidad, o gobierno. La transparencia que deben ofrecer las entidades sin fines lucrativos en general y las fundaciones en particular, presenta algunas características peculiares y diferenciadoras de otro tipo de entidades, como lo son el disfrutar de una serie de beneficios fiscales como consecuencia de su actividad, así como de obtener elevados volúmenes de financiación pública, habitualmente en forma de subvenciones, que implican de forma implícita la obligación de demostrar cómo se están utilizando los recursos en la consecución de los fines para los que se constituyen. Estamos de acuerdo con Hale al concluir que la carencia de transparencia en este tipo de entidades, puede traer como consecuencia la pérdida de apoyos, con el consiguiente fracaso organizacional, es decir, que la capacidad de una organización sin fines de lucro para cumplir con su misión depende de su transparencia (Hale, 2013, pp.33).

Ya a principios del siglo XX se puso de manifiesto la necesidad de medir la efectividad de las fundaciones y su responsabilidad, llegándose a acuñar el término de *accountability* para tales fines (Codorniu, 2009 y Rey, 2007a). En España, tanto el crecimiento del volumen de entidades no lucrativas que realizan prestaciones sociales (Calderón, 2004), como el hecho de que disfruten de ciertos beneficios públicos, hacen necesaria su rendición de cuentas (Brooks, 2003; Rey y Álvarez, 2011). Que el objetivo de una entidad sea no lucrativo no implica que no deba llevar una gestión eficiente, sino al contrario, ya que uno de los ejes sobre los que se asienta la gestión de las mismas es mejorar su capacidad mediante el equilibrio entre recursos y fines (Rey, 2007b). En este sentido, es un reto pendiente para las fundaciones españolas en particular y para todo el sector de entidades no lucrativas en general, reforzar la autonomía financiera (Marbán y Rodríguez, 2006).

Se sabe que las fundaciones aportan riqueza al entorno social en el que operan (Álvarez y Sanzo, 2008), y diversos estudios lo ponen de manifiesto, por ello, hace años que se realizan estudios para analizar la riqueza que generan. En los trabajos más tempranos se formularon propuestas de balance social (Cabra, 2001; Ribas, 2001; Viaña, 2007), se abordaron estudios teóricos para acotar los diferentes grupos de indicadores de gestión de este tipo de entidades (Rodríguez, 2005) y, posteriormente, se han realizado estudios empíricos para contrastar cuáles son los indicadores adecuados para la medición de la eficiencia de este

tipo de organizaciones (Martínez y Guzmán, 2013), tomando como referencia magnitudes contables (González y Rua, 2007), analizando el rendimiento de cuentas a través de la función de la auditoría (González *et al.*, 2011) o proponiendo modelos para medir el valor añadido originado por el staff de la fundación (Andrés *et al.*, 2010).

Hace algunas décadas comenzaron a realizarse estudios sobre la influencia de la utilización de la Web en la divulgación de la información corporativa aplicados tanto al sector lucrativo (Williams y Pei, 1999; Aerts *et al.* 2006) como al no lucrativo (Lee *et al.*, 2001; Kang y Norton, 2004; Gandía, 2011). Algunos de éstos están orientados a observar la calidad de la información financiera y no financiera divulgada y a comprobar si realmente esta información incrementa la transparencia de la entidad de forma consistente (Gálvez *et al.*, 2009). La mejora en la transparencia y en la comunicación son factores claves para hacer más atractiva la captación de fondos en las entidades no lucrativas, siendo la Web un recurso esencial para divulgar la información por su gran accesibilidad, su inmediatez y bajo coste.

El estudio de la transparencia organizativa y económica de las fundaciones que se lleva a cabo en este trabajo se realiza tomando la información que estas entidades ofrecen de forma voluntaria en sus páginas Web. A partir de su clasificación se elaboran sendos índices de transparencia que se aplican a una muestra de 50 grandes fundaciones empresariales españolas.

3. METODOLOGÍA Y RESULTADOS

Para realizar nuestro estudio hemos tomado como referencia el informe “Construir confianza 2012: Impulsando la transparencia Web de las fundaciones”, elaborado por la Fundación Compromiso y Transparencia. Este informe, que se viene elaborando desde el año 2009, tiene por objetivo *analizar la transparencia voluntaria de las organizaciones entendida como el esfuerzo por publicar y diseminar la información relevante de la organización, haciéndola viable y accesible a los diferentes stakeholders de forma comprensible y actualizada*. Para ello, se observan cincuenta fundaciones empresariales⁵, el 70% de ellas

⁵ En el ámbito del informe se entiende por *fundación empresarial*, aquella que ha sido creada por el consejo de administración o se financie principalmente vía dividendos desembolsados por empresas en cuyo capital tengan una participación significativa, o mediante aportaciones anuales procedentes del presupuesto de la empresa fundadora. Es decir, no se entiende el término *fundación empresarial* desde el punto de vista de la doctrina jurídica, en cuyo caso se definiría como aquella fundación que realiza por sí misma actividades empresariales o mercantiles (véase Serrano, 2005).

dependientes de empresas que cotizan en bolsa (de las cuales 16 pertenecen al IBEX), siendo el sector más representativo el financiero, con 12 organizaciones representadas.

El informe clasifica las fundaciones empresariales analizadas en tres categorías: *transparentes* (cuando cumplen al menos 12 de los 15 indicadores de transparencia establecidos en el informe), *translúcidas* (cuando cumplen, al menos, 7 indicadores) y *opacas* (se limitan a proporcionar información sobre sus programas y actividades sin rendir cuentas de otras áreas relevantes de la organización). Tomando como referencia esta clasificación comprobamos si existe relación entre la transparencia organizativa y la transparencia económica. Estas fundaciones constituyen la muestra de nuestra investigación.

El objeto general de este estudio es medir la transparencia informativa que las fundaciones ofrecen en la Web, tanto la de naturaleza económica (variable “Y”=Transparencia económica en la Web), como la de naturaleza organizativa y de administración (variable “X”=Transparencia organizativa en la Web).

Este objetivo, de facto, se desdobra en tres: (1) elaborar un índice *ad hoc*, que aplicado a dichas fundaciones nos permitiera *cuantificar la transparencia* de las fundaciones en Internet, tanto la económica como la organizativa, resumiendo a través de un número índice la posición que ocupan en estas dos variables, y por ende, en la transparencia global; (2) realizar un *análisis descriptivo*, mediante los descriptivos de posición central (media y desviación). Esto nos permite explicar en términos numéricos el comportamiento que por término medio tienen las fundaciones empresariales en relación con la información que ofrecen en la Web, tanto económica como organizativa. (3) desarrollar un *análisis inferencial*, a través de la aplicación de un modelo de regresión lineal, enfocado a obtener conclusiones extrapolables a las fundaciones empresariales españolas.

El análisis inferencial realizado estudia si la información económica suministrada en la Web (variable dependiente “Y”), está correlacionada estadísticamente con la información organizativa ofrecida. En consecuencia, el objeto final del estudio es analizar la transparencia económica que las fundaciones muestran en Internet tanto (1) en su cuantificación mediante el índice, (2) en el análisis estadístico descriptivo, (3) en el análisis estadístico inferencial por regresión. De esta forma, la transparencia económica en la Web constituye la variable explicada o dependiente, mientras que los diferentes desgloses de la transparencia organizativa en la Web constituyen las variables explicativas o independientes del modelo que

aplicamos. En esencia, se trata de correlacionar hasta qué punto la información que se ofrece en la Web acerca de la organización en las fundaciones, influye en la información de naturaleza económica suministrada también por dicha vía.

3.1. Índice de transparencia

Con esta base, hemos agrupado en seis los aspectos a considerar dentro de la transparencia organizativa, analizando la información suministrada por la entidad acerca de: (1) los Estatutos y el código de buen gobierno; (2) los mecanismos previstos para evitar el conflicto de intereses; (3) la composición y funcionamiento del Patronato; (4) la composición y funcionamiento de los órganos de dirección; (5) la composición del personal diferente a la dirección; (6) voluntariado. Respecto a la transparencia económica, se han analizado doce aspectos relacionados con la rendición de cuentas desde una perspectiva amplia, esto es, el suministro de información relacionada con cuentas anuales, auditoría externa, plan de actuación, presupuesto, plan estratégico, origen y aplicación de las fuentes de financiación e indicadores económicos y sociales.

Tal y como hemos indicado, se elaboran dos índices de la transparencia en Internet: La transparencia organizativa en sentido amplio (X) y la transparencia económica (Y). A su vez, el índice de transparencia organizativa se desglosa en seis subíndices (X_i), y cada subíndice de (X_i) está compuesto por un conjunto de ítems (X_{ij}), en el que se valoran diferentes aspectos de la información organizativa mostrada en la Web. Cada uno de estos subíndices puede alcanzar como máximo el valor de 1, y cada ítem aporta la parte proporcional en función del número de ítems que tenga el subíndice. De esta forma, el valor final de cada subíndice será el sumatorio de los valores que toman sus ítems dividido entre el valor total que se puede alcanzar para cada subíndice $X_i = (\sum_{j=1}^m X_{ij})/1$. Éste, expresado en tanto por cien, explicaría el porcentaje de transparencia informativa organizacional en Web de la fundación en cada subíndice.

No se ha querido asignar un mayor peso específico a ninguno de los ítems (X_{ij}), dado que no existen datos previos de análisis con los mismos subíndices e ítems. Por ello, cada subíndice aporta siempre el mismo total al índice de transparencia organizativa (X), es decir, que cada subíndice (X_i) aporta un máximo de 1 (en tanto por uno), siendo así el valor máximo que podría tomar el índice parcial (X) de 6 puntos. Esto facilita el tratamiento posterior de dichos subíndices que constituyen las variables independientes en el análisis de correlación.

Cabe señalar que la transparencia económica no se desglosa en subíndices, al ser ésta la variable dependiente (Y) que se desea explicar y analizar por regresión.

A continuación, se muestran en la tabla 1 los diferentes ítems que han conformado el índice de transparencia, tanto organizativa como económica.

Tabla 1. Índice de transparencia de información organizativa-económica de las fundaciones en la Web

INDICE TRANSPARENCIA INFORMATIVA EN LA WEB FUNDACIONAL	
(X)-TRANSPARENCIA ORGANIZATIVA	<i>Valor máximo</i>
X₁. Estatutos y código de buen gobierno (CBG) de la fundación	
X _{1.1} . Los estatutos son públicos	0,20
X _{1.2} . Se fija algún requisito para la composición del patronato- nº de miembros	0,20
X _{1.3} . Se fija algún requisito para la composición del órgano de dirección	0,20
X _{1.4} . Tiene definido un código de buen gobierno (propio de la fundación)	0,20
X _{1.5} . El código de buen gobierno es accesible en la Web	0,20
Estatutos y CBG- X ₁	1,00
X₂. Conflicto de intereses- ¿Se hace público algún mecanismo para evitar conflicto de intereses	
X _{2.1} . Entre los miembros del patronato?	0,33
X _{2.2} . Entre los miembros del órgano de dirección?	0,33
X _{2.3} . Entre los miembros del patronato y el órgano de dirección?	0,33
Conflicto Intereses- X ₂	1,00
X₃. Patronato	
X _{3.1} . Los Currículum Vitae de los miembros del patronato son públicos	0,20
X _{3.2} . Se informa de las dietas del patronato / atenciones con patronato	0,20
X _{3.3} . Se fija en los estatutos nº mínimo de reuniones/año	0,20
X _{3.4} . Se informa en la Web del nº de reuniones realizadas	0,20
X _{3.5} . Se informa si los patronos han sido o son miembros de la dirección de empresas del grupo	0,20
Patronato- X ₃	1,00
X₄. Órganos de dirección- Se informa	
X _{4.1} . Existe un órgano de dirección distinto del patronato (p.ej. comité o consejo de dirección)	0,17
X _{4.2} . Quienes son los miembros de la dirección o consejos	0,17
X _{4.3} . Los Currículum Vitae de los miembros de la dirección o consejo	0,17
X _{4.4} . Las retribuciones miembros de la dirección o consejos	0,17
X _{4.5} . Si algún miembro del Patronato ejerce en la Dirección o consejos	0,17
X _{4.6} . La retribución de patronos-directivos o patronos-consejeros	0,17
Órganos Dirección- X ₄	1,00
X₅. Personal diferente del órgano de dirección- Se da información sobre	
X _{5.1} . Si la fundación tiene empleados (contrato laboral)	0,33
X _{5.2} . El nivel formación personal contratado	0,33
X _{5.3} . El importe del sueldo de los empleados diferenciando de la dirección	0,33
Personal NO Dirección- X ₅	1,00
X₆. Voluntariado- Se informa sobre	
X _{6.1} . El nº de voluntarios de la fundación	0,50
X _{6.2} . El volumen de dietas y gastos suplidos del voluntariado	0,50
Voluntariado- X ₆	1,00
-TRANSPARENCIA ORGANIZATIVA - X	6,0
(Y)-TRANSPARENCIA ECONÓMICA	<i>Valor máximo</i>
Y ₁ . Publica en la Web las cuentas anuales completas	1,00
Y ₂ . Se informa en la Web de si se somete a auditoría externa voluntaria	1,00
Y ₃ . Publica en la Web el informe de auditoría externa	1,00
Y ₄ . Se informa en la Web sobre la memoria anual o plan de actividades (diferente de la Memoria de cuentas anuales)	1,00

Y5. Publica en la Web el plan de actuación	1,00
Y6. Publica en la Web la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del año anterior	1,00
Y7. Se publica en la Web el plan estratégico	1,00
Y8. Se explica en una memoria la liquidación del presupuesto y se publica en la Web	1,00
Y9. Se publica en la Web la financiación recibida y aplicada por proyectos (inversión por actividad)	1,00
Y10. ¿Se ofrecen en la Web indicadores económicos? (rendimiento, ratios financieros...)	1,00
Y11. ¿Se ofrecen en la Web indicadores sociales? (medioambientales, RSC...)	1,00
Y12. Honorarios de auditoría	1,00
TRANSPARENCIA ECONÓMICA-Y	12,00

Fuente: Elaboración propia

Obtenemos de esta forma dos índices parciales: “X” e “Y”. Siguiendo a Gálvez *et al* (2009), como la ponderación es igual para todos los factores, el índice global de transparencia en la Web se expresa numéricamente mediante la siguiente fórmula:

$$X = X_1 + X_2 + X_3 + X_4 + X_5 + X_6$$

y podrá alcanzar un valor máximo de 6, de manera que su expresión en tanto por cien será la siguiente:

$$X = \left(\sum_{j=1}^5 X_{1j} \right) + \left(\sum_{j=1}^3 X_{2j} \right) + \left(\sum_{j=1}^5 X_{3j} \right) + \left(\sum_{j=1}^6 X_{4j} \right) + \left(\sum_{j=1}^3 X_{5j} \right) + \left(\sum_{j=1}^2 X_{6j} \right) * (100/6)$$

Por su parte, el índice económico de transparencia en la Web será el resultado de su sumatorio, que podrá alcanzar un valor máximo de 12, siendo su expresión en tanto por cien:

$$Y = \left(\sum_{i=1}^{12} X_i \right) \times (100/12)$$

Tras aplicar el índice a las 50 fundaciones analizadas, se observa cómo, ninguna de las fundaciones se ha desplazado en su clasificación, de modo que las que constituían el grupo de las denominadas *transparentes*, siguen estando en él, e igual sucede con las que constituyen el grupo de las *translúcidas* y *opacas*. Estos primeros resultados nos permiten concluir que las fundaciones *opacas* no otorgan importancia a Internet ni como canal para transmitir información ni como vía para reforzar su transparencia.

3.2. Análisis descriptivo

Aplicando el índice a la totalidad de fundaciones (*transparentes*, *translúcidas* y *opacas*), que constituyen una muestra de 50 fundaciones empresariales, se obtienen mediante el SPSS los descriptivos de la tabla 2.

Tabla 2. Descriptivos de los subíndices organizativos (Xi) y del índice económico (Y)

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
Transparencia Económica (Y)	2,2400	3,01398	50
Estatutos y CBG (X ₁)	,3320	,55197	50
Conflicto de Intereses (X ₂)	,0782	,25247	50
Patronato (X ₃)	,1720	,22861	50
Órganos de Dirección (X ₄)	,1666	,22388	50
Personal NO directivo (X ₅)	,0662	,19732	50
Voluntariado (X ₆)	,0500	,18211	50

Fuente: Elaboración propia

Las medidas centrales relativas al índice de transparencia organizativa se muestran desglosadas para cada uno de los subíndices que lo componen. En la tabla 2 se observa que el aspecto sobre el que más información se dispone en la Web fundacional es el relativo a los *Estatutos y código de buen gobierno* (0,33 sobre 1), que se acerca a un 34% pero queda lejos del 100% que sería la puntuación máxima para dicho subíndice. Tampoco se obtienen resultados altos óptimos para los demás subíndices de transparencia organizativa. Por orden decreciente, los aspectos en los que se muestra más información son, expresados en porcentaje: Estatutos y códigos de buen gobierno (33,20%) > Patronato (17,20%) > Órganos de dirección (16,66%) > Conflicto de intereses (7,82%) > Personal no directivo (6,62%) > Voluntariado (5,00%).

Los resultados obtenidos de los descriptivos tampoco indican que, por término medio, la transparencia económica en la web presente unos valores significativos. En concreto, el valor medio es de 2,24 de un máximo de 12 puntos. Esto es debido a que tan sólo un número muy pequeño de fundaciones divulgan información de este tipo, siendo para las del grupo de *translúcidas* y *opacas* casi inexistente en todos o casi todos los ítems que componen el índice de transparencia económica. Ni tan siquiera las que obtuvieron un mejor índice de transparencia sobre la organización, obtienen buenos resultados en información económica.

Se observan algunas desviaciones típicas que toman valores altos, lo que indica que las puntuaciones obtenidas en ese índice o subíndice, para alguna fundación, se aleja mucho de la media. Esto es debido principalmente al conjunto de fundaciones *opacas*, que desvirtúan el análisis, puesto que la información que proporcionan es escasa o casi nula.

Dado que las fundaciones que a priori fueron catalogadas como *opacas* en la Web, no aportan demasiada información, ni económica ni organizativa, hemos querido abundar más en las que sí aportan más información. Por ello, para las fundaciones *transparentes* y *translúcidas* mostramos en la tabla 3 de forma desglosada sus medidas de posición central. Como puede observarse, los resultados de ambos índices son mejores en las fundaciones *transparentes* que en las fundaciones *translúcidas*. En el índice de transparencia económica alcanzan casi 6 puntos sobre 12 totales y en el índice global de transparencia organizativa consiguen un 1,8 de un máximo de 6 puntos.

Tabla 3. Descriptivos índice organizativo y económico para fundaciones transparentes y para translúcidas

Estadísticos descriptivos transparentes			
	Media	Desviación típica	N
Transparencia Económica	5,7500	2,76751	13
Transparencia Organizativa	1,8199	1,04399	13

Estadísticos descriptivos translúcidas			
	Media	Desviación típica	N
Transparencia Económica	,9615	1,14824	26
Transparencia Organizativa	,4308	,52252	26

Fuente: Elaboración propia

Además de lo ya indicado, se observa que cuanto más información organizativa ofrecen en la Web las fundaciones empresariales, también es mayor la información de naturaleza económica que muestran, aunque siga siendo notablemente inferior esta última. Para comprobar la relación existente entre ambas, necesitamos estudiar el comportamiento de la variable Y como variable explicada por X mediante el contraste de un modelo lineal del tipo $Y = \beta_0 + \beta X$.

3.3. Análisis por regresión lineal múltiple

Deseamos conocer si los resultados de la muestra de fundaciones empresariales serían extrapolables a la población, analizando si se puede concluir que, en alguna medida y con carácter general, la transparencia económica mostrada en la Web (Y) por las grandes fundaciones empresariales españolas es explicada en su conjunto por la transparencia organizativa en la Web (desglosada en cada X_i).

Para el análisis estadístico por regresión lineal, en primer lugar exponemos (1) una descripción y explicación del modelo aplicado, (2) un estudio sobre el cumplimiento de la hipótesis de normalidad en dicho modelo y (3) analizamos los resultados de la regresión.

3.3.1. Modelo de regresión aplicado

El análisis descriptivo ya puso de manifiesto que existe relación entre la transparencia económica y la transparencia organizativa. Nos proponemos ahora estudiarla con mayor profundidad, para lo cual hemos considerado conveniente observar qué aspecto o aspectos de los que se incluyen en la información organizativa influyen o afectan en la información económica ofrecida en la Web. Para ello, la transparencia organizativa se ha dividido en diferentes variables explicativas que agrupan un tipo diferenciado de información recogida en cada subíndice. De ahí, que el modelo planteado lo sea de regresión lineal múltiple, y se corresponda con la siguiente expresión matemática:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \beta_4 X_4 + \beta_5 X_5 + \beta_6 X_6 + \varepsilon;$$

Donde “Y” es la variable dependiente, y representa la transparencia económica que cada una de las fundaciones tiene según el índice elaborado.

Por su parte, las variables independientes son cada uno de los subíndices que conforman la transparencia organizativa mostrada en la Web de las fundaciones, que a continuación se detallan:

“X₁” transparencia relativa a estatutos y código de buen gobierno;

“X₂” transparencia relativa al conflicto de intereses;

“X₃” transparencia relativa al patronato;

“X₄” transparencia relativa a los órganos de dirección de la fundación;

“X₅” transparencia mostrada en relación con el personal distinto de la dirección; y

“X₆” transparencia informativa sobre voluntariado.

Por su parte:

“+ ε” son los residuos.

Cada + “β_i” (i= 1...6) son los correspondientes coeficientes de cada variable. Cada uno de ellos mide la magnitud del efecto que la X_i tiene sobre Y; y

“+ β_0 ” es la constante, es el promedio constante o el promedio de Y cuando las variables explicativas toman valor cero.

De esta forma, la hipótesis nula plantea que no existe relación entre la transparencia económica en la Web (Y) y las variables relativas a la transparencia organizativa en la Web (X_i), contrastada mediante el coeficiente de correlación R. De esta forma, la hipótesis queda planteada de la siguiente forma:

$$\begin{array}{|c|} \hline H_0: \beta_i=0 \text{ (i=1...6)} \\ H_1: \text{Algún } \beta_i \neq 0 \\ \hline \end{array} \longleftrightarrow \begin{array}{|c|} \hline H_0: R=0 \\ H_1: R \neq 0 \\ \hline \end{array}$$

Aceptar H_0 implicaría que las variables explicativas o independientes consideradas conjuntamente no aportarían información significativa al análisis de regresión realizado, ya que en la regresión múltiple la variable Y se interpreta como una combinación lineal de un conjunto de variables independientes, por lo que la representación gráfica es poco útil.

3.3.2. Normalidad

La muestra objeto del estudio se compone de 50 fundaciones. Considerando el Teorema central del límite, cuando una muestra es suficientemente grande la población tiende a comportarse como una normal (Juan *et al.*; 2015). En estadística se considera que el tamaño de la muestra (n) es grande cuando es mayor de 30 (Vicente, 2015). No obstante, algunos autores indican que para reforzar esta posición, en muestras inferiores a 50 observaciones, puede realizarse el test de Shapiro-Wilk para medir la bondad de ajuste (Razali y Wah, 2011; Ordaz *et al.*, 2015). Nuestra muestra se sitúa justo en dicho número, por lo que, considerando el Teorema central del Límite, al ser $n > 30$ la población de la que procede tiende a comportarse como una distribución normal. A pesar de que la muestra se encuadra así en la hipótesis de normalidad, también ha sido sometida al Test de Shapiro-Wilk, a fin de abundar en la bondad de ajuste de la misma.

El test de Shapiro-Wilk es un contraste que parte de la Hipótesis Nula de que los datos de la muestra proceden de una población normal. Si el p-valor obtenido es mayor que el nivel de significación manejado, entonces se acepta la normalidad. El nivel de significación definido en nuestro modelo es del 0,05.

Los resultados obtenidos en cada p-valor (<<sig. >> en el cuadro de normalidad obtenido en el SPSS) y que se muestran en la tabla 4, confirman el diagnóstico visual que se puede apreciar en el histograma, por lo que se puede decir que la bondad de ajuste del modelo es buena y se acepta la normalidad, ya que el test indica que la significatividad, en general, es superior al 0,05, que es la manejada habitualmente (Canal, 2006).

Tabla 4. Test de Shapiro-Wilk: Hipótesis de normalidad

Pruebas de normalidad para X1 (Información s/ Estatuto y Código de Buen gobierno)^{b,c}

	<i>Estat Y Cod</i>	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
TotalTrpEco	,00	,668	32	,000
	,40			
	,60	,881	5	,314
	,80			
	1,00	,867	5	,254

a. Corrección de la significación de Lilliefors

*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

b. TotalTrpEco es una constante cuando EstatYcod = ,20 y se ha desestimado.

c. TotalTrpEco es una constante cuando EstatYcod = 2,00 y se ha desestimado.

Pruebas de normalidad para X2 (Información s/ conflicto de Intereses)^{b,c,d}

	<i>Conflicto Intereses</i>	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
TotalTrpEco	,00	,725	45	,000
	,99			

a. Corrección de la significación de Lilliefors

b. TotalTrpEco es una constante cuando ConflictoIntereses = ,33 y se ha desestimado.

c. TotalTrpEco es una constante cuando ConflictoIntereses = ,60 y se ha desestimado.

d. TotalTrpEco es una constante cuando ConflictoIntereses = 1,00 y se ha desestimado.

Pruebas de normalidad para X3 (Información s/ Patronato)

	<i>Patronato</i>	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
TotalTrpEco	,00	,592	26	,000
	,20	,839	13	,021
	,40	,902	5	,421
	,60	,849	4	,224
	,80			

a. Corrección de la significación de Lilliefors

*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

Pruebas de normalidad para X4 (Información s/Organos de dirección)

	<i>Org.Direcc</i>	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
TotalTrpEco	,00	,681	29	,000
	,17	,750	3	,000

	,34	,795	12	,008
	,51			
	,68	,878	4	,332

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Pruebas de normalidad para X5 (Información s/Personal distinto de la Dirección)

	<i>Personal NO Direcc</i>	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
TotalTrpEco	,00	,694	43	,000
	,17			
	,33			
	,66			

a. Corrección de la significación de Lilliefors

b. TotalTrpEco es una constante cuando PersonalNODirecc = ,99 y se ha desestimado.

Pruebas de normalidad para X6 (Informaci^b)

	<i>Voluntariado</i>	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
TotalTrpEco	,00	,732	46	,000
	,50	,907	3	,407

a. Corrección de la significación de Lilliefors

b. TotalTrpEco es una constante cuando Voluntariado = 1,00 y se ha desestimado.

Se observa que sólo excepcionalmente, para tramos de variables en los que las fundaciones apenas aportan información⁶, es donde la población no es una normal perfecta. Ello es lógico, porque precisamente son las fundaciones *opacas* y algunas *traslúcidas* que ocupan posiciones inferiores en el índice, las que al ofrecer muy poca información en relación a los subíndices, hacen que no se obtenga una normalidad perfecta, por otro lado imposible en la realidad.

3.3.3. Resultados de la regresión

A partir de los datos recabados en la Web de cada fundación aplicados al índice elaborado del que se han extraído las variables y después de realizar el tratamiento de los datos mediante el programa SPSS, se ha obtenido el resumen del modelo que se muestra en la tabla 5.

⁶ Véase a modo de ejemplo el p-valor (<<Sig.>> obtenido en el Test de Shapiro-Wilk) para las fundaciones en relación a la variable X₃ (Patronato). La Sig.=0,021 < que 0,05 para las fundaciones que han obtenido sólo un total de 0,20.

Tabla 5. Resumen modelo de regresión lineal múltiple transparencia en la Web

Resumen del modelo					
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,819	,670	,624	1,84839	1,625

Fuente: Elaboración propia

A partir del coeficiente R, se observa que existe una elevada correlación entre las variables independientes que representan la transparencia organizativa en la Web consideradas conjuntamente, y la variable dependiente, que representa la transparencia económica. Por lo tanto, hay que rechazar H_0 y aceptar H_1 . Por ello se puede decir que las diferentes variables explicativas o independientes que conforman la información organizativa en la Web (X_i), sí explican conjuntamente el comportamiento de la transparencia informativa económica que las grandes fundaciones empresariales dan en la Web. Además, esta correlación es de signo positivo, lo que quiere decir que la variable transparencia económica se mueve en el mismo sentido que las variables de transparencia organizativa consideradas conjuntamente.

Hay que poner de manifiesto que el ajuste es bueno, pues si se observa el valor de R^2 se puede afirmar que todas las variables de transparencia organizativa consideradas conjuntamente explican un 62,4% de la varianza de la transparencia económica. Además el valor de $Sig=,000$ indica que la relación lineal es significativa (véase tabla 6)

Tabla 6. Anova de transparencia de las fundaciones en la Web

ANOVA						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	298,209	6	49,701	14,547	,000
	Residual	146,911	43	3,417		
	Total	445,120	49			

Fuente: Elaboración propia

Los coeficientes no estandarizados (β_i) que se muestran en la tabla 7 nos permiten presentar la siguiente ecuación de regresión:

$$Y = 0,455 - 0,773 X_1 + 1,824 X_2 + 7,014 X_3 + 1,155 X_4 + 6,334 X_5 + 1,613 X_6$$

Tabla 7. Coeficientes e intervalos de confianza

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Intervalo de confianza de 95,0% para B	
	B	Error típ.	Beta			Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	,455	,382		1,192	,240	-,315	1,225
Estatutos y CBG (X ₁)	-,773	,546	-,142	-1,416	,164	-1,873	,328
Conflicto de Intereses(X ₂)	1,824	1,341	,153	1,360	,181	-,880	4,529
Patronato (X ₃)	7,014	1,424	,532	4,926	,000	4,142	9,886
Órganos de Dirección (X ₄)	1,155	1,394	,086	,829	,412	-1,656	3,966
Personal NO directivo (X ₅)	6,334	1,487	,415	4,259	,000	3,335	9,333
Voluntariado (X ₆)	1,613	1,715	,097	,940	,352	-1,846	5,071

Fuente: Elaboración propia

Es conveniente analizar también qué peso tiene cada variable independiente de forma aislada sobre la transparencia económica. Como no se puede aislar totalmente el efecto que una variable (Xi) tiene sobre la variable explicada (Y), sin tener en cuenta el efecto de las demás, se analiza el comportamiento de los coeficientes Beta del modelo. De esta forma, por ejemplo, para la B₂= + 1,824 la interpretación es la siguiente: si la transparencia relativa al conflicto de intereses (X₂) aumentase 1 unidad, en promedio, la transparencia económica aumentaría 1,824 unidades, suponiendo que el resto de las variables se mantuviesen constantes. El único coeficiente parcial que se mueve en sentido contrario es el relativo a la transparencia de Estatutos y código de buen gobierno (X₁), que supondría que por cada unidad que aumentase la transparencia relativa a Estatutos y código de buen gobierno, la transparencia económica disminuiría en 0,773. La interpretación de este resultado es difícil, por cuanto no parece lógico que las fundaciones que más información dan en relación con sus Estatutos y su código de buen gobierno, quieran ofrecer menos información económica.

Además de analizar el efecto aislado de cada variable X_i sobre Y, es necesario ver la importancia relativa que cada variable independiente tiene dentro de la explicación global que todas las variables Xi otorgan de Y. Para ello se utilizan los coeficientes estandarizados o tipificados, también mostrados en la tabla 7. De esta forma, cuanto mayor es el valor de cada coeficiente, más se presuponen que explican dentro de conjunto global de variables explicativas. Es decir, cuanto mayor es un coeficiente, más peso tiene en la explicación conjunta del modelo. Por ello, en nuestro modelo la importancia de aportación presentaría el

siguiente orden decreciente $X_3=0,532 > X_5=0,415 > X_2=0,153 > X_6=0,097 > X_4=0,086 > X_1=-0,142$.

Es necesario comentar la prueba de significación dada por la sigma individual de cada variable independiente (tabla 7), para ver cuál o cuáles de dichas variables contribuyen de forma significativa a explicar qué ocurre con la Y (transparencia económica Web). Podemos observar que las variables que más explican la transparencia económica son la transparencia sobre el patronato y la transparencia relativa al personal no directivo (sus sigmas son cero).

Como ya hemos dicho que los coeficientes de las variables de transparencia organizativa no son independientes (ni los estandarizados ni los no estandarizados), es necesario ver los coeficientes de orden cero, de correlación parcial y semiparcial de cada X_i con Y, que nos van a explicar el grado de influencia de cada X_i en Y, tras eliminar el efecto del resto de las variables.

Tabla 7. Coeficientes de correlación cero, parcial y semiparcial

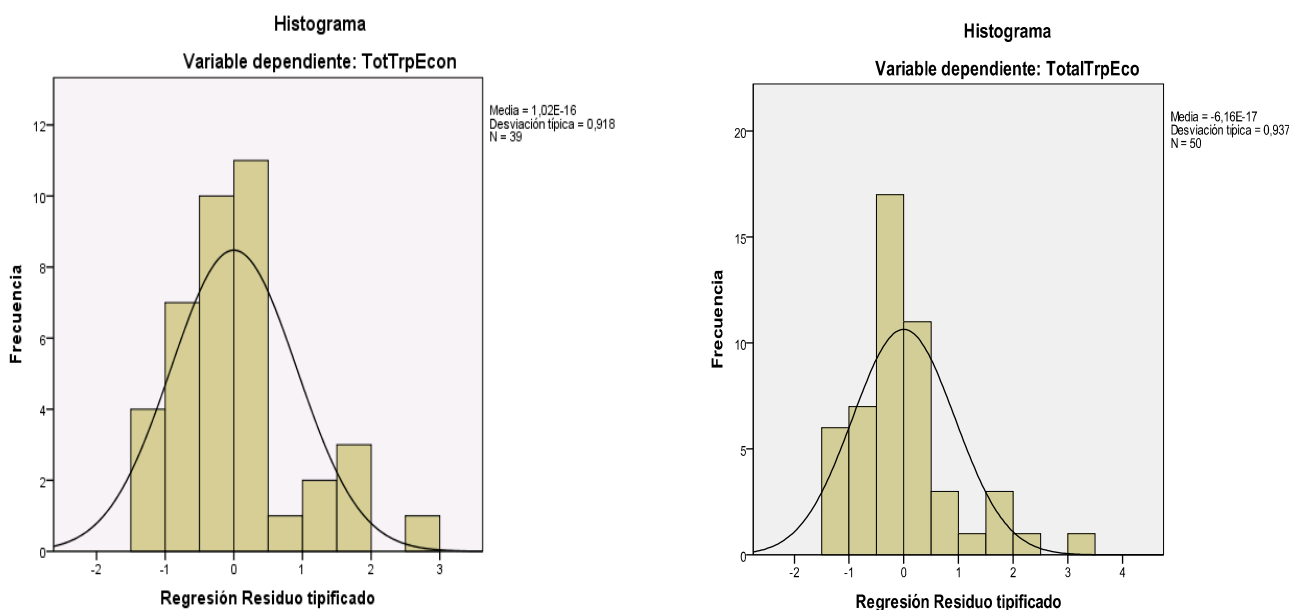
Correlaciones	Estadísticos de colinealidad			
	Orden cero	Parcial	Semiparcial	Tolerancia
X_1	-,211	-,124	,768	1,301
X_2	,203	,119	,608	1,644
X_3	,601	,432	,658	1,520
X_4	,125	,073	,716	1,396
X_5	,545	,373	,810	1,235
X_6	,142	,082	,715	1,399

Fuente: Elaboración propia

De esta forma se aprecia, por ejemplo, cómo la relación entre transparencia relativa al patronato (X_3) y la transparencia económica (Y) es de 0,601 lo que quiere decir que por cada unidad que aumentase la información del patronato, aumentaría 0,601 la relativa a la transparencia económica (correlación de orden cero). Si se elimina el efecto que las demás variables producen en X_3 y en Y, el efecto de X_3 en Y disminuye a 0,432 (correlación parcial), es decir, que por cada unidad que aumentase la transparencia sobre el patronato, la transparencia económica aumentaría en 0,432. Si sólo se elimina el efecto que las demás variables tienen sobre Y (semiparcial), la aportación de X_3 es mayor (0,658), es decir, que por cada unidad que aumentase la transparencia sobre el patronato aumentaría en 0,658 la transparencia económica.

Finalmente se analiza la distribución de residuos de las 50 fundaciones analizadas sobre las que se aplica la regresión, pero se muestran comparados con los mismos gráficos considerando sólo las fundaciones *transparentes* y *translúcidas* (39 fundaciones), es decir, anulando el efecto de las opacas (véanse figuras 1 y 2).

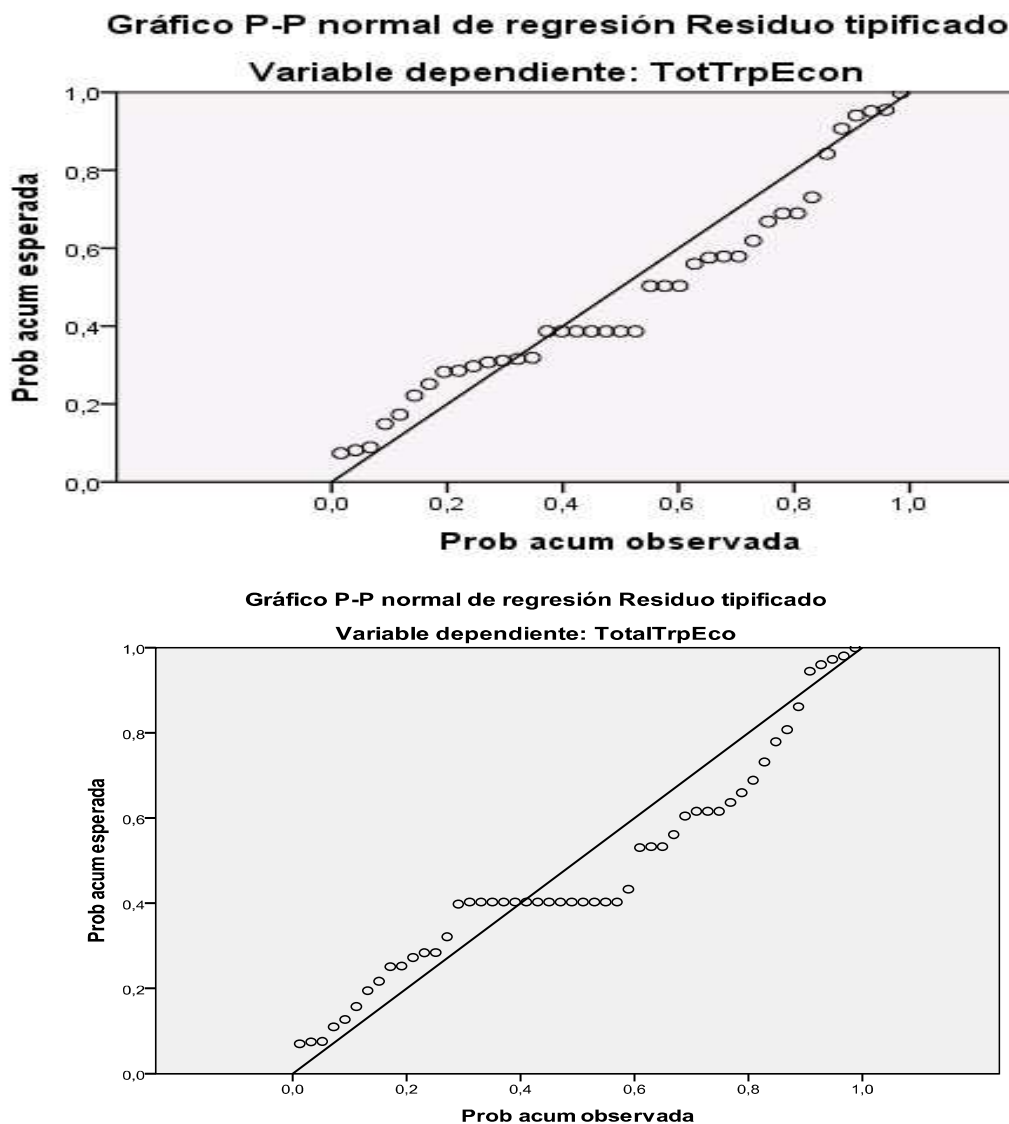
Figura 1. Histograma de residuos tipificados fundaciones transparentes / Translúcidas (1) Vs Histograma del total fundaciones-segundo histg. (2)



Fuente: Elaboración propia-SPSS

En el histograma donde se excluyen las fundaciones *opacas* y se muestran sólo las fundaciones transparentes y translúcidas (N=39), primero de los que se muestran, se observa que el comportamiento de los residuos se adapta mejor a la campana de Gaus, porque son estas entidades las que tienen una influencia mayor en el hecho de que la distribución de frecuencias del modelo aplicado no se comporte como una normal perfecta, asunto que, por otra parte, ya quedó dicho cuando revisamos la normalidad del modelo. Se observa la diferencia con el segundo histograma mostrado, el que corresponde a todas las fundaciones, incluyendo las opacas.

Figura 2. P-normal de regresión de residuo tipificado Transparentes / Translúcidas
(1) Vs P-normal de regresión de residuo tipificado total de fundaciones (2)



Fuente: Elaboración propia-SPSS

Con carácter general en los residuos tipificados de la figura 2 se concentra un mayor número de casos en la parte central de la distribución, por lo que la distribución de residuos no parece seguir una línea de regresión perfecta. Esto puede deberse a que algún residuo grande es compensado por otros menores y por ello, los resultados del análisis, a pesar de la validez del contraste de hipótesis, se deben interpretar con cautela. Es decir, la lectura del gráfico de probabilidad normal de residuos no se encuentra alineado totalmente con la recta, por lo que se verifica que los residuos no se adaptan a una regresión lineal perfecta en

ninguno de los dos gráficos. En relación con la distribución de errores, y ciñéndonos al contenido de nuestro estudio, este comportamiento se debe a las fundaciones catalogadas como opacas, cuya carencia de datos puede distorsionar la imagen. Precisamente por ello, se ha realizado el mismo análisis para las fundaciones transparentes y translúcidas, es decir, omitiendo las opacas. En cualquier caso, se observa cómo en el primero, el correspondiente a las fundaciones transparentes y translúcidas (omitendo las opacas) es mejor que para el segundo gráfico, en el que se consideran todas las fundaciones. Ello es debido, como ya se ha indicado, a la falta de transparencia en la web de las fundaciones clasificadas a priori como opacas.

4. CONCLUSIONES

El largo camino comenzado en aras de la ansiada transparencia de las organizaciones en virtud de su responsabilidad social como agente económico-social, llevó a las entidades, incluidas las fundaciones, a ofrecer información financiera y no financiera a través de la Web. A nivel teórico no es fácil decir qué información deben mostrar para satisfacer la demanda social, cada vez más creciente y plural. A nivel empírico, no encontramos demasiados estudios que cuantifiquen qué tipo de información ofrecen las fundaciones y, por ende, para intentar cuantificar su “transparencia Web”. Por ello, en este estudio abordamos principalmente este segundo aspecto, considerado dentro de un marco teórico de referencia.

Los resultados de la investigación empírica elaborada, nos permiten resaltar que las fundaciones consideradas en este estudio ofrecen una información que, en general, dista de alcanzar un nivel satisfactorio medio en términos de transparencia, tanto la relativa a la organización de la fundación como la relativa a su gestión económica (ver índice y análisis descriptivo), aunque es cierto que las fundaciones clasificadas como *transparentes* aportan valores medios muy superiores al resto. Pero cabe destacar que la transparencia económica es menor que la transparencia organizativa, incluso en las mejores posicionadas en el índice de transparencia.

Se confirman los resultados del Informe del que se toma la catalogación de las fundaciones (*transparentes*, *translúcidas* y *opacas*), en el sentido de que la información difundida por cada una de ellas, llevada a los valores del índice desarrollado *ad hoc* para este estudio, sigue situando a las fundaciones en los mismos grupos, por lo que éstos pueden considerarse representativos de comportamientos informativos similares u homogéneos en

Web y reveladores de la filosofía compartida sobre el uso de este canal como medio para hacer llegar la información a los agentes interesados en las actividades y en la gestión que realizan, e instrumento de mejora de la transparencia.

Abundando más en el intento de correlacionar los diferentes subíndices de transparencia organizativa en la Web (variables independientes de la regresión) con el índice parcial de transparencia económica en la Web, el estudio por regresión muestra que conjuntamente dichos subíndices organizativos (variables independientes desde “X₁” a “X₆”) se correlacionan con el índice de transparencia económica de cada fundación (variable dependiente “Y”). La metodología utilizada en el estudio no permite concluir que la transparencia organizativa de las fundaciones estudiadas es causa de la transparencia económica, pero sí que ambas están interrelacionadas, sin poder concretar la dirección de la relación. Es decir, que, con las cautelas propias de cualquier estudio empírico, se puede afirmar que se observa que cuando una fundación muestra en la Web más transparencia económica también tiende a mostrar más transparencia organizativa, y viceversa.

Si bien debemos destacar que el tratamiento estadístico de regresión múltiple pone de manifiesto que no todos los subíndices organizativos son igualmente importantes en esta relación con la transparencia económica en la Web, ya que algunos, en concreto el relativo al patronato y el relativo al personal no directivo, son los que toman valores mayores.

Se pone de evidencia que, a pesar del gran paso dado por las fundaciones en aras a la transparencia informativa on-line a través de su Web, aún no se utiliza esta herramienta como medio habitual para divulgar información organizativa y económica. Queda un largo camino en cuanto a la información relativa al voluntariado y al personal no directivo de la fundación, sobre los que apenas se ofrece información, ni siquiera en las fundaciones catalogadas como *transparentes*. Asimismo, sorprende cómo son pocas las fundaciones que incluyen sus cuentas anuales completas en la Web fundacional, incluso en el grupo de las *transparentes*. Por estos aspectos contemplados en los ítems mencionados así como en otros del índice parcial de transparencia económica, sería conveniente que se realizara un mayor esfuerzo por parte de las fundaciones para cubrir estas lagunas informativas. El uso intensivo del canal Web para transmitir información satisfará en mayor medida las demandas de los diferentes colectivos vinculados a estas entidades y contribuirá a reforzar su papel como actores de la economía social.

BIBLIOGRAFÍA

- AERTS, W., CORMIER, D., GORDON, I. M. y MAGNAN, M. (2006) Performance disclosure on the Web: An exploration of the impact of managers' perceptions of stakeholder concerns. *International Journal of Digital Accounting Research*, Vol. 6, N° 12, pp.159–194.
- ALMAZÁN, A., SUÁREZ J., y TITMAN, S. (2003) Stakeholders, Transparency and Capital Structure, NBER Working Paper No. 10101. November.
- ÁLVAREZ, I. y SANZO, M. (2008) Las fundaciones como agente clave de desarrollo socio-económico de las Comunidades Autónomas. *Estudios de Economía Aplicada*, Vol. 26, N° 1, pp. 233-252.
- ANDRÉS, D., AZOFRA, V. y ROMERO, M. E. (2010) Beyond the disciplinary role of governance: How boards add value to Spanish foundations. *British Journal of Management*, Vol. 21, N° 1, pp. 100-114.
- BALAS, M. (2008) El reto de la Comunicación en el Tercer Sector No lucrativo, *Revista Española del Tercer Sector*, N°8, enero-abril.
- BROOKS, A. C. (2003) Charitable giving to humanitarian organizations in Spain. *Hacienda pública española*, N° 165, pp. 9-24.
- CABRA DE LUNA, M. A. (2001) Propuesta de balance social para fundaciones. *CIRIEC España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, N° 39, pp.51-78.
- CALDERÓN, B. (2004) Dimensión económica del sector no lucrativo en las regiones españolas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Sooperativa*, N° 50, pp. 231-245.
- CANAL DÍAZ, N. (2006) Distribuciones de probabilidad. El Teorema Central del Límite. Disponible en: <http://www.revistaseden.org> (11/03/2015).
- CARROLL, A. B. (1979) A three-dimensional conceptual model of corporate social performance . *Academy of Management Review*, N° 4, pp. 497-505.
- CODORNIU, J. M. (2009) La transparencia y la rendición de cuentas en el Tercer Sector, V. *Foro Tercer Sector, Cuadernos de debate n° 5*, Fundación Luis Vives.
- CSR EUROPE (2002) *Impacts of reporting*. Brussels: CSR Europe (ed).
- DIERICKX, I., y COOL, K. (1989) Asset Stock Accumulation and Sustainability of Competitive Advantage. *Management Science*, N° 35, pp. 1504-1511.
- DOLLINGUER, M. J., GOLDEN, P. A. y SAXTON, T. (1997) The Effect of Reputation on the Decision to Joint Venture. *Strategic Management Journal*, N° 18, pp. 127-140.

- ECIF (2012) Reflexiones y propuestas sobre la información financiera de las fundaciones en España, *Documento de Trabajo de Economistas Expertos en Contabilidad e Información Financiera del Consejo General de Economistas*.
- FAJARDO GARCÍA, G. (2012) El concepto legal de economía social y la empresa social. *GEZKI*, N° 8, 2012, pp. 63-84.
- GÁLVEZ, M. M., CABA, M. C. y LÓPEZ, M. (2009) La transparencia on line de las ONG españolas". *Revista Española del Tercer Sector*, N° 13, pp.63-86.
- GANDÍA, J. L. (2011) Internet disclosure by nonprofit organizations: Empirical evidence of nongovernmental organizations for development in Spain, *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, N° 40:1, pp.57-58.
- GONZÁLEZ, B., GARCÍA, R. y LÓPEZ, A. (2011) Estudio empírico sobre la auditoría de las fundaciones públicas estatales para el período 2001-2007. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, N° 71, pp.1-26.
- GONZÁLEZ, M. y RÚA, E. (2007) Análisis de la eficiencia de gestión de las fundaciones: una propuesta metodológica. *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, pp.1-34.
- HALE, K. (2013) Understanding nonprofit transparency: the limit of formal regulation in the American nonprofit sector. *International Review of Public Administration*, Vol. 18, N° 3, pp. 31-49.
- JUAN, A. A., SEDANO, M. y VILA, A. (2015) Distribuciones muestrales (Proyecto e-Math)- UOC. Disponible en: www.uoc.edu/in3/emath/docs/Distrib_Muestrales.pdf (11/03/2015).
- KANG, S. y NORTON, H. E. (2004) Nonprofit organizations' use of the World Wide Web: are they sufficiently fulfilling organizational goals?. *Public Relations Review*, N° 30, pp.279-284.
- LEE, T. E., CHEN, J. Q. y ZHANG, R. (2001) Utilizing the Internet as a competitive tool for non-profit organizations. *Journal of Computer Information Systems*, N° 41, pp. 26-31.
- LEY 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- LEY 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.
- LEY 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones.
- MARBÁN, V. y RODRÍGUEZ, G. (2006) Estado de bienestar y tercer sector social en España. El estado de la investigación social. *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, N° 56, pp.117-139.

- MARTÍNEZ, A. R. (2005) El análisis económico-financiero de las entidades no lucrativas. *Acciones e investigaciones sociales*, Nº 20, pp.91-112.
- MARTÍNEZ, C. M. y GUZMÁN, I. (2013) Medida de la eficiencia en entidades no lucrativas: un estudio empírico para fundaciones asistenciales. *Revista de Contabilidad*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/rcsar2013.08.005>.
- MYERS, S.C. (2003) Financing of Corporations. *Handbook of the Economics of Finance* Volume 1, Part A, pp. 215–253
- ORDAZ SANZ, J. A., MELGAR HIRALDO, M. C. y RUBIO CASTAÑO, C. M. (2015) Métodos Estadísticos y Econométricos en la Empresa y para Finanzas. Disponible en: <http://www.google.es> (11/03/2015).
- RAZALI, N. M. y WAH, Y. B. (2011) Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics* 2, pp.21–33.
- REAL DECRETO 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- REY, M. (2007a) Sistemas de Evaluación del desempeño organizativo e impacto social de las fundaciones. Utilidades del marketing no lucrativo. *Perspectivas del Sistema Financiero*, Nº 91, pp. 9-28.
- REY, M. (2007b) La gestión de las fundaciones en el siglo XXI: retos, tendencias y una hoja de ruta. *Revista Española del Tercer Sector*, Nº 6, pp.37-54.
- REY, M. y ÁLVAREZ, L. I. (2011) Foundations and social economy: Conceptual approaches and socio-economic". *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, Nº 73, pp.1-21.
- RIBAS, M. A. (2001) El balance social como instrumento para la evaluación de la acción social en las entidades no lucrativas, *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, Nº 39, pp.115-147.
- RODRÍGUEZ, A. (2005) El análisis económico-financiero de las entidades no lucrativas. Indicadores de Gestión. *Acciones e Investigaciones Sociales*, Nº 20, pp. 91-112.
- SERRANO, M.E. (2005) Fundación y empresa, en Noticias Jurídicas, artículos doctrinales de Derecho Mercantil. Disponible en <http://noticias.juridicas.com/articulos/50-Derecho-Mercantil/200512-10551151110513380.html> (3/03/2014).
- SOCÍAS, A. y HORRACH, P. (2013) Enfoque de la responsabilidad social y la transparencia en empresas de economía solidaria. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, Nº 77, pp. 31-57

- VALOR, C. y CUESTA, M. (2006) Estructura y gestión financiera de las entidades sin ánimo de lucro, especial atención a la financiación privada. *Revista Española del Tercer Sector*, Nº 2, enero-abril.
- VIAÑA, E. (2007) Las fundaciones en España: un balance económico y social. *Perspectivas del Sistema Financiero*, Nº 91, pp.1-7.
- VICENTE VILLARDÓN, J. L. (2015) Introducción a la inferencia estadística: Muestreo y estimación puntual y por intervalos. Disponible en: <http://biplot.usal.es/problemas/confianza/estimacion.htm> (11/03/2015).
- WILLIAMS, S. M. y PEI, C. H. W. (1999) Corporate social disclosures by listed companies on their Websites: An international comparison. *International Journal of Accounting*, Nº 34, pp.389–419.
- ZURIAGA, I. (2009) *El Buen gobierno de las Fundaciones*. Fundación Etnor, Valencia.